

Felicito á V. E. por este importante triunfo tan glorioso para las armas Aliadas, en que he tenido la satisfaccion de ver combatir á las fuerzas bajo mi inmediato mando con todo vigor y bizarría.

Dios guarde á V. E.

MANUEL LUIS OSORIO

Mariscal de Campo

(*Memoria de Guerra*, año 1866, pág. 99 y 100.)

El diploma que da derecho al uso del *Cordón de Tuyuti* está impreso en cartulina y contiene el texto de la Ley de Octubre 5 de 1872, el decreto de abril 30/75 y la declaración del mérito del premiado subscripta por el Ministro de Guerra doctor Adolfo Alsina; en Buenos Aires á 24 de Mayo de 1875.

(EN EL CENTRO, ESCUDO ARGENTINO)

«CAMPAÑA DEL PARAGUAY»

«PREMIO POR LA BATALLA DE TUYUTI»

«(24 DE MAYO 1866)»

«LEY DE 5 DE OCTUBRE DE 1872»



## ESCUDO DE CURUPAITY

(Octubre 5—1872)

El ataque de Curupaity, jornada la más sangrienta, pero también la más heroica de las realizadas por el ejército aliado en la guerra del Paraguay, fué llevado á cabo el 22 de septiembre de 1866. Las tropas, en número de 18.000 combatientes, más ó menos, fueron distribuídas en cuatro columnas, dos brasileñas y dos argentinas que debían atacar <sup>(1)</sup> «después que la escuadra avisase por señales que había dominado ó destruído completamente las baterías de la costa; que estaba expedito el pasaje del río, interceptado por una palizada; que la escuadra había enfilado la línea que debía atacar el ejército, destruyendo ó inutilizando en gran parte la artillería enemiga.»

«El anhelado aviso por señal fué dado á medio día y las columnas de ataque se lanzaron al combate con entusiasmo electrizador.»

«La artillería paraguaya con sus fuegos cruzados sobre el terreno horrible que los aliados adelantaban con brío admirable, barría de una manera espantosa á las columnas gallardas, sin conmovérlas, sin detenerlas, sin amenguar siquiera el vigor de su empuje. No era aquello lo esperado, pero era esa la realidad. La escuadra no había cumplido con su misión, habiendo sin embargo dado el aviso de estar llenada: ni Polidoro había hecho hacia Tuyuty la manifestación enérgica de que estaba encargado, y la caballería destinada al movimiento envolvente, en vez de atacar el punto convenido, se había dirigido á otro.»

El ataque fué llevado al atrincheramiento enemigo en la forma siguiente: Una columna del ejército de Porto Alegre atacó

(1) Mantilla—Premios Militares.

el extremo del flanco izquierdo, y otra del mismo al centro, quedando una tercera de reserva.

El ejército argentino al mando de los generales Wenceslao Paunero y Emilio Mitre, atacó en columna el flanco derecho, dejando una división de reserva. El general D. Bartolomé Mitre comandaba en jefe la acción.

Habiendo recibido órdenes el general Emilio Mitre de avanzar con sus fuerzas por la derecha, buscando la incorporación del resto del ejército que, según el plan combinado, debía atacar simultáneamente, emprendió la marcha en esa dirección, pero tuvo luego que retirarse, sin poder realizar esta operación.

El primer cuerpo del ejército argentino con un arrojo y un heroísmo que recuerdan siempre con orgullo los soldados de esa campaña, pasó la primera línea que consistía en una zanja de doce palmos de ancho y diez de profundidad, llena de estacones cubiertos por enramadas.

La segunda línea consistía en una zanja de 27 palmos de ancho y 18 de profundidad, y tras ella se levantaban altos parapetos, en cuyos extremos había dos fuertes baluartes que estaban cubiertos de gruesa artillería.

La escuadra imperial dirigió sobre Curupaity sus fuegos, que no causaron perjuicios al enemigo.

El plan estaba, pues, completamente frustrado, pero el honor de las armas se hallaba comprometido y era deber salvarlo. La fatalidad imponía el sacrificio, y al sacrificio fueron, como al triunfo, aquellas valerosas legiones.

Superando los intransitables esteros y montes enmarañados de árboles espinosos bajo el estrago atroz de 49 piezas y de 2 baterías de cohetas, sin acción ofensiva sobre el enemigo, las columnas llegaron y salvaron la primera línea de defensa, llenando el foso con cadáveres, y con mayores bríos avanzaron hasta el pie mismo del parapeto, para escalarlo.

El gran foso las detuvo. Ancho, profundo y con agua, era imposible llenarlo; las escalas y las fajinas de alisos fueron inútiles. Pero aun así, con el imposible material por delante, se sostuvieron allí recibiendo el fuego del enemigo oculto, cuyos cañones y fusiles disparaban sobre ellas á varas de distancia.

Vana temeridad del heroísmo! La grandeza de aquel cuadro de valor, no modificó los hechos insuperables que privaban de la victoria á las tropas aliadas, y fué preciso abandonar el empeño del triunfo y retrogradar bajo el mismo fuego del ataque, con la

resignación del contraste y con la entereza de ver sin desmayar y sin perder el vigor, los estragos de una matanza horrible...

El heroico ataque fué, pues, un contraste para las armas aliadas, sirviendo solo para gloria de nuestros soldados por la admirable intrepidez con que desafiaron la muerte,

Se perdieron vidas preciosas: allí sucumbieron Domingo F. Sarmiento, Juan Bautista Charlone, Francisco Paz, Iparraguirre, Portela, Benavente, Niceto Vega, Nicolovich, Manuel Rosetti, Manuel Fraga, el coronel Juan Argüero, Alejandro Díaz, etc. Entre los heridos estaban los nombres de Gaspar y Luis María Campos, Ignacio Rivas, que fué proclamado general en el campo de batalla, Benjamín Calvete, Juan Ayala, Pipo Giribone, Mansilla, Fernández, Retolaza, Paz, Morel, Uriarte, los hermanos Bernabé, Mariano y Nicanor Márquez, Solier, Sotelo, Segovia, Darrigueira, etc., etc., etc.

Los brasileños tuvieron 2 comandantes y cuarenta y tantos oficiales muertos, y más de ciento y tantos heridos, entre jefes y oficiales.

Las bajas del ejército se calcularon en 3850 hombres: 2000 argentinos y 1850 brasileños.

Los batallones argentinos números 1, 6 y 12, y la Legión Militar, de la que era jefe Charlone, fueron los que más sufrieron en el ataque de Curupaity. La Legión contaba en sus filas con gran número de hijos de Italia, el 6 lo componían hombres de La Rioja, Salta, Mendoza y San Juan, y el 1 y 12, eran cordobeses en su totalidad.

Por parte del ejército argentino se comprometieron 17 batallones en el asalto (dice en su parte el general Mitre), cayendo muertos ó heridos la mayor parte de los jefes que los condujeron.

Las fuerzas argentinas y brasileñas se retiraron en orden con banderas desplegadas, sin que el enemigo intentase salir de sus trincheras.

Si es verdad que los nuestros no vencieron, en su derrota fueron inmortales.

Si el asalto de Curupaity fué un fracaso como operación militar, fué también de gloria para el valor y disciplina de las armas argentinas, de mayor mérito heroico que el asalto á Talcahuano por el ejército de los Andes en la guerra de la independencia. La victoria misma obtenida según el plan de ataque, no habría honrado tanto como el admirable ejemplo de sacrificio por la patria y el deber, en ese día memorable.

Una nación que tiene en su historia militar, páginas como aquéllas, puede colmarse de legítimo orgullo.

Una Comisión compuesta de los Coroneles José M. Bustillo, como Presidente; Pedro J. Agüero, Luis M. Campos, Joaquín Viejobueno y Teniente Coronel José I. Garmendia, fué la encargada por el Poder Ejecutivo de la formación de la lista de los acreedores al premio y á mandar batir el escudo. Su entrega tuvo lugar el 27 de Mayo de 1875 en acto militar, solemne, en la Plaza General San Martín, presidido por el Exmo. señor Presidente de la República, doctor don Nicolás Avellaneda, juntamente con la distribución de los cordones de «Tuyutí».

El diploma correspondiente al escudo de Curupaity es igual al del cordón de Tuyuty con el encabezamiento:

CAMPAÑA DEL PARAGUAY

PREMIO POR EL ASALTO DE CURUPAITY

(22 DE SETIEMBRE DE 1866)

LEY DE 5 DE OCTUBRE DE 1872

No hemos podido encontrar resolución, ley ni decreto que determine el modo como debe usarse la condecoración, pero la costumbre ha establecido llevarla en el brazo izquierdo.

Haciendo extensivo el premio acordado por la ley de 26 de Setiembre de 1866 á todos los que habiéndose encontrado en una acción de guerra contra el Paraguay no permanecieron hasta la terminación de ella, etc.

ESCUDO DE CURUPAITY Y CORDÓN DE TUYUTY

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1872.

Por cuanto: El Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley; El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY

Artículo 1º Declárase que el premio acordado por el artículo primero de la Ley de 28 de Setiembre de 1866, á los Generales, Gefes,



Una nación que tiene en su historia militar, páginas como aquéllas, puede colmarse de legítimo orgullo.

Una Comisión compuesta de los Coroneles José M. Bustillo, como Presidente; Pedro J. Agüero, Luis M. Campos, Joaquín Viejobueno y Teniente Coronel José I. Garmendia, fué la encargada por el Poder Ejecutivo de la formación de la lista de los acreedores al premio y á mandar batir el escudo. Su entrega tuvo lugar el 27 de Mayo de 1875 en acto militar, solemne, en la Plaza General San Martín, presidido por el Exmo. señor Presidente de la República, doctor don Nicolás Avellaneda, juntamente con la distribución de los cordones de «Tuyutí».

El diploma correspondiente al escudo de Curupaity es igual al del cordón de Tuyuty con el encabezamiento:

CAMPAÑA DEL PARAGUAY

PREMIO POR EL ASALTO DE CURUPAITY

(22 DE SEPTIEMBRE DE 1866)

LEY DE 5 DE OCTUBRE DE 1872

No hemos podido encontrar resolución, ley ni decreto que determine el modo como debe usarse la condecoración, pero la costumbre ha establecido llevarla en el brazo izquierdo.

Haciendo extensivo el premio acordado por la ley de 26 de Setiembre de 1866 á todos los que habiéndose encontrado en una acción de guerra contra el Paraguay no permanecieron hasta la terminación de ella, etc.

ESCUDO DE CURUPAITY Y CORDÓN DE TUYUTY

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1872.

Por cuanto: El Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley;  
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY

Artículo 1º Declárase que el premio acordado por el artículo primero de la Ley de 28 de Setiembre de 1866, á los Generales, Gefes,



Oficiales y Soldados, así de Línea como de Guardia Nacional, que terminaron la campaña contra el Gobierno del Paraguay, es extensivo á todos los que, habiéndose encontrado en una acción de guerra, no permanecieron hasta la terminación, por haberse ausentado á servicios ordenados, ó por haberse retirado á reparar su salud quebrantada, á causa de heridas ó enfermedades contraídas en el servicio en dicha campaña.

Art. 2º Declárase igualmente que la excepción contenida en el artículo cuarto de la expresada Ley, comprende á los individuos de la Guardia Nacional que se encontrasen en los casos del artículo anterior.

Art. 3º Acuérdate á los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados tanto de Línea como de Guardia Nacional que se encontraron en el asalto á Curupaity, un *Escudo*, y un *Cordon* á los que se encontraron en la batalla de «24 de Mayo»

Art. 4º El *Escudo* para los Generales y Gefes, será de *oro*, para los Oficiales de *plata* y para los Soldados de *cobre*. Tendrá en el centro las armas de la pátria y en la circunferencia esta inscripcion:

HONOR AL VALOR Y DISCIPLINA.—REPÚBLICA ARGENTINA

Art. 5º El *cordón* será de *oro* para los Generales y Gefes, de *plata* para los Oficiales y de *lana* para los Soldados.

Art. 6º Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demanda la ejecucion de la presente ley, los que se imputarán á la misma.

Art. 7º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de Septiembre de mil ochocientos setenta y dos.

ADOLFO ALSINA.

*Carlos M. Saravia,*  
Secretario del Senado.

OCTAVIO GARRIGOS.

*Ramon B. Muñiz,*  
Secretario de la C. de Diputados.

POR TANTO:

Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.

*M. de Gainza.*

(R. O. N.)

ESCUDO DE CURUPAITY

Nº 1—Anverso; leyenda:

HONOR AL VALOR Y DISCIPLINA.—REPÚBLICA ARGENTINA

*En el campo:* Escudo de armas de la Nación Argentina, rodeados de laurel y roble en sotuer.